


GENTE DETRÁS DEL DINERO
LA SOSTENIBILIDAD SENSATA DE RIU

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

Es fácil apropiarse del discurso “buena ondita” o políticamente correcta de la responsabilidad social y ambiental, de la sostenibilidad como un concepto mercadológico pero sin cuerpo, sin pies ni cabeza y que sólo sirve para el autoelogio publicitario de personalidades y/o empresas. Lo que no es fácil es asumir una estrategia medible y verificable para ser revisada de manera autocrítica y vinculada a la estructura misma del modelo de negocios como lo ha hecho RIU Hoteles & Resorts —que encabeza Luis Riu Güell— a través de 114 iniciativas claramente definidas y organizadas en cinco grandes ejes que ahora se denomina *Proudly Committed*.

Tratándose de una de las cadenas españolas de mayor presencia en el Mundo y de creciente interacción económica y social en México, la definición de “orgulloosamente comprometido”, como lo expuso ayer en Cancún la directora de finanzas de la agrupación de origen mallorquín, Naomi Riu, que significa alinear las cadenas de valor que genera la compañía (que prontamente tendrá 23 hoteles en operación en México) con cadenas de suministro responsable (que va desde la elaboración de políticas de proveedores hasta la formación de la unidad de Compras Sostenibles, con metas específicas para reducir la huella de carbono en los destinos donde tiene sus instalaciones (bajar al 10% emisiones totales por estancia) y la planeación de una transición energética que actualmente le permite al 76% de sus hote-

les disponer de electricidad con garantía de origen renovable.

De manera directa, y disponiendo de una parte de sus utilidades, RIU aplicó de 2019 a 2024 más de 6 millones de euros para, a través de organizaciones sociales profesionalmente seleccionas y evaluadas cada tres meses, apoyar procesos de impacto directo en las zonas donde tiene presencia con la finalidad de generar un turismo sostenible y no “islas de consumo” ajenas y distantes de las necesidades y preocupaciones de los habitantes locales; son recursos aplicados en tareas de educación (cómo en “Los Niños del Capitán” de Baja California, de salud como en Fundación Aitana para diagnóstico y atención a infantes y jóvenes con cáncer, apoyo a la biodiversidad e impulso a la equidad de género así como una abierta tarea en contra

de la explotación sexual de menores y de agresiones de género.

Los resultados muestran que para los líderes de RIU, no se trata de “hacerse los buenos” para quedar bien ante las buenas conciencias, sino la conclusión de una política corporativa que busca preservar y mejorar destinos sostenibles para viajes espectaculares... creando conciencia de empresarios y visitantes de que es posible un futuro para todos.

Altamirano, Comisión de Hacienda. Y tras una serie de arduas negociaciones políticas, el diputado istmeño Carlos Altamirano, es el próximo presidente de la comisión de hacienda de la Cámara Baja, recibiendo el paquete económico 2026 que este lunes llevará el titular de hacienda Edgar Amador.

A reserva de mayores detalles, el diputado morenista se destaca por cultivar el verdadero arte de la política: sin extremismos y con fortaleza, construir consensos.

La Salle Bajío, bajo sentencia. La nota es que un tribunal federal ha emitido una sentencia contundente que condena a la Universidad La Salle Bajío, Campus Campestre, por actos de violencia y discriminación en contra de una de sus alumnas. Esta decisión, dictada en el amparo en revisión, no sólo protege a la víctima, sino que sienta un precedente crucial contra la impunidad en las instituciones educativas.

El Tribunal Federal del Décimo Sexto Circuito analizó las acciones de la Universidad y determinó que existía una conducta sistemática de discriminación y violencia de



género contra la alumna, quien se vio obligada a recurrir a la justicia federal para defender sus derechos. Los hechos revelan una actitud de contumacia por parte de la institución, que desatendió una petición de la alumna de manera deliberada y se negó a darle un trato igualitario.

En su fallo, el Tribunal Federal ordena a la Universidad La Salle a cesar inmediatamente cualquier acto de discriminación y a garantizar un trato digno a la alumna. La sentencia recalca la gravedad de la conducta de la universidad, enfatizando que ninguna institución puede ignorar los derechos humanos fundamentales ni discriminar a sus estudiantes.

El nuevo banco en broncas viejas. Nubank, que fundaron David Vélez, Cristina Junqueira y Edward Wible; en su filial de México juran que todo va viento en popa rumbo a "la banca", pero en julio de 2025 se le subió la marea: testimonios de exempleados hablan de despidos injustificados, discriminación y un entorno laboral que, dicen, parecía más "escape room" que oficina. El Business & Human Rights Resource Centre (BHRC) se sumó al caso y enlazó coberturas sobre presunto acoso y racismo. La respuesta del banco intentó ser institucional... y terminó en comedia involuntaria: negar sin convencer, aclarar sin despejar y, de pilón, encender más fuegos que los que apagó. Hay crisis mal manejadas y luego está esta, que parece manual de "lo que no se debe hacer" escrito en tiempo real, con posdata en mayúsculas: No hagas eso en público.